

Diálogo y libertad religiosa en Menéndez y Pelayo*

1. *Tolerancia, diálogo y libertad*

En nuestro mundo postmoderno, que anuncia y vive en la muerte de todos los llamados, por la metafísica, conceptos trascendentales –la entidad, la unidad, la verdad, y la bondad–, parece que se haya llegado al relativismo más extremo, y con él al nihilismo. Sin embargo, todavía se admiten algunos valores absolutos. Parece que la triada tolerancia, diálogo y libertad, es admitida como indiscutible.

La tolerancia, en el sentido de estima y respeto a la libertad personal, es la que permite el diálogo. La tolerancia y el diálogo se fundamentan, por tanto, en la consideración de la libertad humana y especialmente en la libertad de pensamiento y en la libertad de conciencia.

Sin embargo, a veces, se amplía abusivamente: del poder de elección del sujeto, porque se extiende a los mismos objetos sobre los que versa. Esta segunda idea de tolerancia supone la renuncia a la cuestión de la verdad. Desde ella, se juzga la afirmación de cualquier verdad y el intento de comunicarla como fruto de una actitud de "prepotencia". La afirmación de la existencia de una verdad universal es considerada una especie de fundamentalismo, que amenaza la triada de valores supremos actuales

Como consecuencia, por una parte, sin verdad, desaparece el auténtico diálogo. Sin verdad propia no es posible descubrir la verdad de los interlocutores. Ya no se posee el criterio para constatar aquello que es positivo del otro, de aquello que es negativo, de aquello que es resultado del engaño o del error. Sin el reconocimiento de la verdad no es posible un diálogo auténtico con las otras posiciones.

En el preciso sentido del diálogo con las demás hay igualdad, pero, en cierto sentido, no la hay. En el verdadero diálogo se descubre al otro lo pensado o creído. La igualdad, que es presupuesto del diálogo, se refiere a la igualdad de la dignidad personal de los dialogantes, no a los contenidos intelectuales. Por amor a la verdad y con respeto la libertad se propone la convicción propia, a la que no es necesario renunciar para dialogar.

En esta conferencia, cuya invitación agradezco muy sinceramente, quiero mostrar que toda la ingente obra de Marcelino Menéndez Pelayo es esencialmente tolerante. Se pueden descubrir los valores del diálogo, entendido en el sentido de que no implica incompatibilidad con la afirmación de verdades ciertas, y también de otras opinables y el de la tolerancia, en el primer sentido de consideración de la libertad personal. También de otra acepción de tolerancia, usual en su época. La tolerancia significa, en este último caso, soportar el mal o el error, porque el rechazarlo supondría otro mal más

* Texto de la conferencia pronunciada por el autor el 17 de mayo de 2007, en Santander, dentro del I Ciclo de conferencias, "Uso y abuso de Menéndez Pelayo", organizado por la Real Sociedad Menéndez Pelayo.

grave que el sufrirlo.

Puede parecer extraño que el principio de la tolerancia, que sea la posición ética fundamental del ilustre montañés. Ciertamente de manera unánime ha sido reconocido el valor de su obra y de su influencia, pero ha sido muy criticada. Se le acusa de ofrecer una visión reaccionaria de España y de su historia. También de realizar apropiación indebida del pasado por identificar a España con el catolicismo y de condenar a los que no lo habían hecho. Consecuentemente, en sus investigaciones no habría sido objetivo e incluso manipuló la historia. Habría defendido de este modo una España católica, supersticiosa e intransigente. Con este mito descalificaba a los que no pensaban así. Los que no admitían su ideología los veía como enemigos de España y del catolicismo. En definitiva, lo que habría pretendido, por una parte era defender apologeticamente el catolicismo, y, por otra apoyar el llamado nacional-catolicismo.

Para cualquier lector de la obra de polígrafo santanderino esta descalificaciónes son injustas y calumniosas. Un autor, como Jesús Luis Abellán, nada sospechoso de tentaciones conservaduristas, ha escrito en el capítulo que dedica a Menéndez Pelayo, en su monumental *Historia crítica del pensamiento español*: "El obstáculo inicial es la gran mitificación de que su figura ha sido objeto, en parte por el mismo valor de su obra y la precocidad con que surgió a la vida pública, lo que incitó a unos y a otros el deseo de apropiación (...) Menéndez Pelayo se convierte en un mito; se llegan a decir cosas peregrinas, como que leía al mismo tiempo dos páginas de un libro (una con cada ojo)... Todo ello pertenece a la gran mitología montada sobre el personaje y que, en el fondo, le ha perjudicado enormemente, al impedir una ponderación seria y equilibrada de su significación. En definitiva, se daban así pasto a actitudes apasionadas y polémicas que han llegado hasta nuestros días y que se exacerbaban por la guerra civil del 36 y sus consecuencias"¹.

El filósofo e historiador madrileño concluye ante esta infundada e innecesaria desvalorización que: "Es necesario, pues, despojar a Menéndez Pelayo de los aditamentos ideológicos que unos y otros le colocaron, ni hombre providencial, arquetipo del español eterno, ni católico reaccionario, opuesto a los avances de la ciencia y al progreso de la civilización.". Como prueba el profesor Abellán en las páginas, que le dedica: "Menéndez Pelayo fue un erudito genial, que dedico su vida entera al trabajo literario y a la investigación histórica, campos en los que sus aportaciones marcan un hito insoslayable en la historia de la cultura española"².

2. El "Brindis del Retiro"

Con este mismo enfoque intentaré mostrar la actitud tolerante y dialogante de Menéndez Pelayo. No sería difícil hacerlo con textos de sus últimos años, de su época de su madurez intelectual, cuando deja su cátedra y ocupó el cargo de director de la Biblioteca Nacional (1899-1912). Procuraré hacerlo seguidamente en su época anterior, cuando inicia su actividad como catedrático de Historia de la Literatura Española (1978).

Es innegable que su posición intelectual y vital no es idéntica en los dos períodos. Como nota el Dr. Abellán: "El polemista de los años setenta y ocho del siglo pasado ha dado paso a un sabio sereno y erudito que busca lo mismo con mayor ecuanimi-

1. JOSÉ LUIS ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español*, Madrid, Espasa Calpe- 1988-1989, vol. 5/I, La crisis contemporánea (1875-1936), p. 356-357.

2. *Ibid.*, p. 358

dad: una filosofía que haga posible el encuentro moderno entre 'religión' y 'ciencia'; la fidelidad al catolicismo tradicional con la adhesión a la modernidad científica"³. También se puede añadir que, que su disposición abierta y dialogante, aunque no tan explícita era la misma.

Para mostrar esta constante se puede examinar uno de los textos más polémicos de nuestro autor: el llamado "Brindis del Retiro". Con motivo del bicentenario de la muerte de Calderón de la Barca (1600-168), se organizaron diversos actos académicos y conferencias. –El mismo Menéndez Pelayo había pronunciado varias. Para agasajar a los participantes en el homenaje al dramaturgo, los catedráticos de la Universidad de Madrid ofrecieron un banquete en el Retiro. El día 30 de mayo de 1881. En el momento de los brindis. Intervino Menéndez Pelayo, que tenía entonces veinticuatro años.

Indicó, al comenzar, que brindaba por los valores, que tenía España en el siglo XVII, que Calderón de la Barca encarnó y que aún siendo españoles tienen valor universal. "Yo no pensaba hablar; pero las alusiones que me han dirigido los señores que han hablado antes, me obligan a tomar la palabra. Brindo por lo que nadie ha brindado hasta ahora: por las grandes ideas que fueron alma e inspiración de los poemas calderonianos."

Este deseo lo concreta a continuación con siete brindis. "En primer lugar, por la fe católica, apostólica, romana, que en siete siglos de lucha nos hizo reconquistar el patrio suelo, y que en los albores del Renacimiento abrió a los castellanos las vírgenes selvas de América, y a los portugueses los fabulosos santuarios de la India". En este primer deseo se advierte su profunda y sincera convicción religiosa, que mantuvo durante toda su vida. El catolicismo fue la primera coordenada de todo su pensamiento. También su amor a España, que sería la segunda. "Por la fe católica, que es el *substratum*, la esencia y lo más grande y lo más hermoso de nuestra teología, de nuestra filosofía, de nuestra literatura y de nuestro arte". La primera sería como el eje de abscisas, la más básica, porque constituye la substancia de la cultura española.

Añadió: "Brindo, en segundo lugar, por la antigua y tradicional monarquía española, cristiana en la esencia y democrática en la forma, que durante todo el siglo XVI vivió de un modo cenobítico y austero; y brindo por la casa de Austria, que con ser de origen extranjero y tener intereses y tendencias contrarios a los nuestros, se convirtió en porta-estandarte de la Iglesia, en gonfaloniera de la Santa Sede durante toda aquella centuria". Menéndez Pelayo valora la monarquía española del Renacimiento, período histórico que apreció por encima de los demás, –probablemente uno de los motivos fue por su buena formación humanística clásica–. La razón de su preferencia por la monarquía española es por portar el banderín de guerra de la Iglesia Católica.

El siguiente brindis no es por el estado sino por la nación española. "Brindo por la nación española, amazona de la raza latina, de la cual fue escudo y valladar firmísimo contra la barbarie germánica y el espíritu de disgregación y de herejía que separó de nosotros a las razas septentrionales".

Debe notarse, por una parte, que Menéndez Pelayo no utiliza ni el término país, ni el de patria o estado, que en nuestros días pueden parecer equivalentes. Estado, que etimológicamente procede de "status", y que designaba una situación jurídica en general, significaría la suprema autoridad civil, guardiana del derecho. No es, por tanto, apropiada la identificación entre nación y estado. El concepto de patria, cuyo término procede de 'pater' (padre), implica la consideración del propio país como la tierra de

3. Ibid., p. 367.

los padres y antepasados. Nación, según su etimología, se refiere a una comunidad de origen o procedencia, natural o histórica, pues procede de "nascor" (nacer). Donde esta establecida la vida colectiva.

Por otra parte, que habla de la "barbarie" al hablar de Alemania. En realidad, no se refiere a esta nación, ni a su cultura, que, conocía bien y admiraba, especialmente la filosofía, como lo demostró en sus obras. Se refiere a la reforma, que la veía como ajena a la tradición humanística, que había heredado la Iglesia de Roma

Dijo, en cuarto lugar: "Brindo por el municipio español, hijo glorioso del municipio romano y expresión de la verdadera y legítima y sacrosanta libertad española, que Calderón sublimó hasta las alturas del arte en *El Alcalde de Zalamea*, y que Alejandro Herculano ha inmortalizado en la historia".

También es de notar, que se, habla aquí del municipio típicamente español, que tenía unas ordenanzas propias y generalmente bienes comunales, para atender a las necesidades corporativas y en parte la de los vecinos. Este municipio, que empezó desarrollarse ya en el siglo X, independientemente del desarrollo aristocrático, que se daba en el régimen feudal, fue "expresión de la verdadera, legítima y sacrosanta libertad española". Fue muy oportuno tratar este tema al referirse uno de los más altos logros de Calderón, *El alcalde de Zalamea*, que, sin duda, es una de las cumbres del teatro español.

En quinto brindis es el más polémico y agresivo. "En suma, brindo por todas las ideas, por todos los sentimientos que Calderón ha traído al arte; sentimientos e ideas que son los nuestros, que aceptamos por propios, con los cuales nos enorgullecemos y vanagloriamos nosotros, los que sentimos y pensamos como él, los únicos que con razón, y justicia, y derecho, podemos enaltecer su memoria, la memoria del poeta español y católico por excelencia; el poeta de todas las intolerancias e intransigencias católicas; el poeta teólogo; el poeta *inquisitorial*, a quien nosotros aplaudimos, y festejamos, y bendecimos, y a quien de ninguna suerte pueden contar por suyo los partidos más o menos *liberales*, que en nombre de la unidad centralista, a la francesa, han ahogado y destruido la antigua libertad municipal y foral de la Península, asesinado primero por la casa Borbón y luego por los Gobiernos revolucionarios de este siglo.

En este texto hay que distinguir muy bien entre el fondo y la forma. Esta última es de un discurso oratorio circunstancial que responde a la situación política provocadora del momento. ,Unos días más tarde, en una conferencia que pronunció, ante el revuelo que se había armado por parte de la prensa decía: "¿Quién de vosotros, provocado a hablar en tal ocasión, hubiera dejado de hacerlo? ¿Quién de vosotros, ya tomada la palabra, hubiera dejado de hablar como yo hablé, ensalzando todas las grandes ideas del siglo de Calderón y volviendo por la honra del gran poeta que servía de pretexto a tales profanaciones? ¿Quién hubiese dejado de acentuar más y más las frases recias y aun ásperas de su discurso, a medida que se hacían más violentos los murmullos, las interrupciones y las muestras de desaprobación?"

Esta parte del brindis, la más extensa, termina con estas palabras: "Y digo y declaro firmemente que no me adhiero al centenario en lo que tiene de fiesta sem.-pagana, informada por principios que aborrezco y que poco habían de agrandar a tan cristiano poeta como Calderón, si levantara la cabeza".

El motivo de su enfado e incluso de su apasionamiento era que advertía el espíritu anticristiano, que advertía en el acto. Así lo explicó en la conferencia citada. Dijo: "¿No es deber de todo católico confesar públicamente *coral minibús* su fe, en viéndola atacada? ¿Quién de vosotros no hubiera hecho lo mismo, con igual o mayor energía y con una elocuencia de que yo carezco? Imaginaos una reunión en su mayor parte

hostil a todo lo que sentimos y creemos, librepensadora y racionalista en gran parte (...) Recordad que hubo quien osó (sin protesta de nadie) brindar por Julio Ferry, el autor de las leyes de instrucción anticatólicas, el perseguidor de las Comunidades religiosas en Francia, el sacrilego debelador de crucifijos"⁴.

En broma, decía a su hermano Enrique, que le recriminaba el revuelo que habían ocasionado sus palabras: "Ten en cuenta además, Enrique, que hablé al final, en los postres, y estaba del peor humor porque nos habían dado muy mal champagne"⁵.

Los dos últimos brindis son ya de cortesía. Primero se refiere a los portugueses. "Y ya que me he levantado, y que no es ocasión de traer a esta reunión fraternal nuestros rencores y divisiones de fuera, brindo por los catedráticos lusitanos que han venido a honrar con su presencia esta fiesta, y a quienes miro y debemos mirar todos como hermanos, por lo mismo que hablan una lengua española, y que pertenecen a la raza española; y no digo *ibérica*, porque estos vocablos de iberismo y de unidad ibérica tienen no sé qué mal sabor progresista. (Murmulllos). Sí: española, lo repito, que españoles llamó siempre a los portugueses Camones, y aun en nuestros días Almeida-Garrea, en las notas de su poema Camones, afirmó que españoles somos y que de españoles nos debemos preciar todos los que habitamos en la Península Ibérica." Finalmente por los de los otros países: Y brindo, en suma, por todos los catedráticos aquí presentes, representantes de las diversas naciones latinas que, como arroyos, han venido a mezclarse en el grande Océano de nuestra gente romana"⁶.

3. *La definición de España de José Torras y Bages*

A pesar de la falta de prudencia que se le podía reprochar, sobre todo por la forma, el fondo o el contenido no era nuevo. En la conferencia sobre el brindis, confiesa: Menéndez Pelayo: "Claro que estoy satisfecho de haber hecho lo que hice, con la satisfacción que produce el deber cumplido, y que confirmo y ratifico en todas sus partes el brindis, cuyas ideas capitales había yo expuesto antes muchas veces, sobre todo en *La Ciencia Española* y en la *Historia de los Heterodoxos*".

En esta última obra había, cuyo primer volumen había aparecido en 1880, había relacionado el catolicismo y España en esta tesis central: el catolicismo dio la unidad política a España. El *Epílogo* de la obra comienza con esta conclusión: "¿Qué se deduce de esta historia? A mi entender, lo siguiente: Ni por la naturaleza del suelo que habitamos, ni por la raza, ni por el carácter, parecíamos destinados a formar una gran nación. Sin unidad de clima y producciones, sin unidad de costumbres, sin unidad de culto, sin unidad de ritos, sin unidad de familia, sin conciencia de nuestra hermandad ni sentimiento de nación, sucumbimos ante Roma tribu a tribu, ciudad a ciudad, hombre a hombre, lidiando cada cual heroicamente por su cuenta, pero mostrándose impasible ante la ruina de la ciudad limítrofe o más bien regocijándose de ella. Fuera de algunos rasgos nativos de selvática y feroz independencia, el carácter español no comienza a acentuarse sino bajo la denominación romana".

Explica seguidamente que: "Roma, sin anular del todo las viejas costumbres, nos lleva a la unidad legislativa, ata los extremos de nuestro suelo con una red de vías militares, siembra en las mallas de esa red colonias y municipios, reorganiza la propie-

4. El estadista francés Jules Ferry (1832-1893) reformador de la enseñanza, proclamó la enseñanza primaria, gratuita, laica y obligatoria. Persiguió a los jesuitas y a otras congregaciones religiosas.

5. E. SÁNCHEZ REYES, Menéndez Pelayo, Barcelona, Teide, 1962, p. 48.

6. M. MENÉNDEZ PELAYO, *Obras completas*, Edición Nacional, vol. VIII de los *Estudios de crítica histórica y literaria*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1941, págs. 385 y ss.

dad y la familia sobre fundamentos tan robustos, que en lo esencial aún persisten; nos da la unidad de lengua, mezcla la sangre latina con la nuestra, confunde nuestros dioses con los suyos y pone en los labios de nuestros oradores y de nuestros poetas el rotundo hablar de Marco Tulio y los hexámetros virgilianos. España debe su primer elemento de unidad en la lengua, en el arte, en el derecho, al latinismo, al romanismo".

Observa, a continuación: "Pero faltaba otra unidad más profunda: la unidad de la creencia. Sólo por ella adquiere un pueblo vida propia y conciencia de su fuerza unánime, sólo en ella se legitiman y arraigan sus instituciones, sólo por ella corre la savia de la vida hasta las últimas ramas del tronco social".

Esta tesis, que intenta probar con toda su monumental investigación histórica, no era algo extraño en el pensamiento católico. Por ejemplo, puede compararse con el catalán contemporáneo suyo José Torras y Bages (1846-1916). Hijo de Vilafranca del Penedes fue uno de los autores más influyentes del movimiento de restauración de la lengua, la literatura y en general la cultura catalana, iniciado a principios del siglo XIX, que se denomina "renaixença". Como Marcelino Menéndez y Pelayo recibió una excelente preparación filosófica, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Tuvo igualmente como profesores a Manuel Milá y Fontanals, y Xavier Llorens y Barba.

En ambos intelectuales españoles se encuentran dos diferencias esenciales. Menéndez Pelayo valora y aprecia los filósofos españoles del Renacimiento, sobre todo a Luis Vives, porque considera que cristianizó la ciencia moderna y amó la libertad intelectual, que sólo está limitada por el dogma católico. En general aprecia toda la cultura de este período histórico, que creía debía restaurarse.

En cambio, Torras y Bages fue un eminente tomista - estudió directamente, junto con la teología, la filosofía de Santo Tomás en el Seminario de Vich, y ocupó la sede episcopal de la diócesis de Vich, desde e 1899 hasta su muerte, el 7 de febrero de 1916 y enseñando y aplicando siempre en su labor pastoral las doctrina del Aquinate. Podría considerarse que su tomismo se une a una oposición romántica al estado moderno, arraigado en el pensamiento medieval.

Sostiene, en *La tradición catalana* que el "oriente y ocaso" de Cataluña coinciden con las del pensamiento escolástico medieval. "Fue una nación que llevó el espíritu de aquella maravillosa filosofía, y por lo mismo hemos afirmado que la orden de Frailes Predicadores, especie de sacerdocio no sólo de la Iglesia católica, sino también de aquella escuela filosófica, fue la verdadera educadora de nuestra gente. No es, pues, extraño que en aquella interesantísima época de la civilización europea, que se desarrolló con los fecundantes rayos del síntesis científica, que personificaba Santo Tomás de Aquino, Cataluña tuviera excepcional importancia dentro del cuadro de la civilización general"⁷.

Este auge de Cataluña, al igual que la Edad Media terminó. De ahí que Cataluña no se incorporase al mundo del Renacimiento y viviese después fuera de la modernidad, aferrada a los valores del mundo medieval. El Compromiso de Caspe, en 1412, con la elección como rey de la corona de Aragón al castellano Fernando de Antequera, regente de Castilla, no fue la causa del ocaso de Cataluña.

7. JOSEP TORRAS I BAGES, *La Tradició catalana. Estudi del valor ètic i racional del regionalisme català*, en *Obres Completes*, vol. IV, 1913, en *Obres Completes*, vol. I-VIII: Barcelona, Ed. Ibèrica, 1913-1915; y vol. IX y X: Barcelona, Foment de Pietat Catalana, 1925 y 1927., pp. 276-277.

Se quiso entonces, expresando el sentimiento que ya existía la unión de los reinos españoles: "Convertir en jurídicos los lazos morales que la naturaleza y la historia habían establecido entre los diferentes pueblos españoles, sin que esto significara para nada el ahogamiento relativo del pensamiento catalán, venido después sin duda en parte, porque a la hora de hacerse la unión el espíritu catalán había ya hecho el florecimiento, que tuvo que quedar recluso dentro de más estrechos términos por falta de empuje, encontrándose de frente con el pueblo castellano, que, viniendo más retrasado, entonces estaba haciendo el alza; y sobre todo por la absorbente importancia que el trono dio a Castilla, y a las condiciones particulares de aquella gente, que por la ufanía de su carácter congeniaba mejor con la tendencia preponderante del siglo, soñador de grandezas, que con la gente catalana amiga de las prácticas libertades de la tierra, trabajadora y reflexiva"⁸. Como profundamente tomista, en su cultura y manera de ser, Cataluña no podía asimilar el Renacimiento. Lo hizo Castilla. coincide, por tanto, con Menéndez y Pelayo en relacionar Castilla y la España, que reunió, con espíritu renacentista.

En esta obra, que apareció en 1892, coinciden también esencialmente en su visión de España. El catalán propone el sistema regionalista. Defiende con esta doctrina el principio de que el gobierno de un estado debe respetar y fomentar las agrupaciones regionales geográficas e históricas. Dejando aparte el valor y actualidad de su "regionalismo", puede decirse con total seguridad que no afirma ni lleva a la exclusión de la nación española.

En *Consideraciones sociales e históricas sobre el regionalismo*, escrito de Torras y Bages, inédito en su época, se lee: "Nuestra España es una legión de pueblos; juntos hacen un todo. La Providencia nunca yerra; ni cuando les pone en un territorio y los une. La variedad y el contraste no los puso Dios para la discordia, sino para la armonía. El odio requema y destruye, el amor engendra y edifica"⁹.

A España, que, desde Cataluña, y escribiendo en catalán, considera como nostra", la concibe como un conjunto de pueblos, de regiones, que forman un todo armonioso, por voluntad divina. Para Torras y Bages, varios pueblos o naciones, en un determinado proceso histórico, en nuestro caso dirigidos por la Providencia pueden haberse unido, constituyendo no sólo un único estado, sino también una unidad nacional o de pueblos, una nueva nación.

El regionalismo no implica, por ello, el separatismo. En el *Prólogo* a la segunda edición de *La tradición catalana*, advierte que: "Es ciertamente este libro un breviario del culto a la patria-tierra, pero de ningún modo se opone, por el contrario, al culto de España, conjunto de pueblos unidos por la Providencia"¹⁰. Además de la aclaración de que la obra no defiende el separatismo, indica que, por el contrario fomenta el "culto" a España, que queda definida brevemente como: "conjunto de pueblos unidos por la providencia".

De esta definición de Torras y Bages, no muy conocida y muchas veces silenciada, podría decirse que es la definición tomista de España. Implica que: "La Patria no es una institución del derecho humano y positivo, sino del divino y natural. La formaron los decretos del Eterno; no se fraguó en las oficinas administrativas del Estado, sino

8. Ibid., p. 306.

9. IDEM, "Consideracions socials i polítiques sobre el regionalisme", en *Obres Completes*, op. cit., vol. IX, pp. 432-441, p. 439.

10. IDEM, *La Tradició catalana*, op. cit., p. 11.

en la oficina de gobernación del Omnipotente; y no sirviendo de modelo la idea de un hombre político, sino la idea de Aquel a quien políticos, guerreros y sabios, el bien y el mal, sirven sin pensárselo, de instrumentos de su voluntad¹¹.

La finalidad de la patria está también dirigida a lo natural. La patria sirve para ordenar las inclinaciones sociales del hombre. En el ser humano, para no desviarse de su fin, todo lo natural necesita de regulación. "Todos los apetitos naturales del hombre, ciegos y apasionados, están regidos por instituciones naturales, que los enderezan, y protegen su providencial fecundidad. Los apetitos y sentimientos del hombre, como las plantas de la tierra, necesitan cultivo, sin él se hacen bordes, es decir, estériles y maléficos. Por eso la civilización es la primera necesidad de los hombres, como la agricultura es la primera necesidad de la tierra"¹².

Enseña Torras y Bages que la patria es necesaria, porque permite la satisfacción racional de las tendencias humanas. En el mismo hombre, se encuentra la inclinación natural de atracción hacia el lugar de nacimiento, que siente como ennoblecido por los padres y antepasados propios. "Los hombres no se enamoran de ideas abstractas y, para poner amor a la patria, han de encontrar identificados sus sentimientos, intereses, y costumbres con los lugares en que nacen y viven"¹³.

Es un hecho que los hombres se sienten así muy unidos a ella. "Esta identificación entre el hombre y la patria es el principio y causa de la fortaleza y constancia del amor que a ésta última se le tiene, constituyéndole casi un instinto que naturalmente encontramos en nosotros, parte espiritual y parte material, que se nutre.

5. La nación española en Jaime Balmes

No era una novedad de su época ya Balmes (1810-1848) había sostenido, en *El protestantismo comparado con el catolicismo*¹⁴, que el cristianismo se encuentra en las mismas raíces de la nación española. Examinado la historia de España, nota que, ya desde la Edad Antigua, la religión católica ha tenido una importancia decisiva y nuclear. El catolicismo ha sido siempre el fundamento de la nación española.

Menéndez Pelayo tiene un gran aprecio por Jaime Balmes. Al final de la *Historia de los heterodoxos*, comparándolo con Juan Donoso Cortés (1809-1853) escribe: "Balmes es el genio catalán paciente, metódico, sobrio, mucho más analítico y sintético, iluminado por la antorcha del sentido común y asido siempre a la realidad de las cosas, de la cual toma fuerzas, como Anteo del contacto de la tierra. No da paso en falso, no corta el procedimiento dialéctico, no quiere deslumbrar, sino convencer; no da metáforas por ideas, no deja pasar noción sin explicarla; no salta los anillos intermedios, no vuela; pero camina siempre con planta segura. Con él no hay peligro de extraviarse, porque tiene en grado eminente el don de la precisión y de la seguridad. No es escritor elegante, pero sí escritor macizo"¹⁵.

En cambio, Donoso revela la "impetuosidad extremeña", y "no siempre convence",

11. IDEM, "En Rocaberti i en Bossuet", en *Opusculs apològics i Filosòfics*, 2ª part, en *Obras Completes*, op. cit., vol. VI, pp. 279-335, pp. 283-284.

12. IDEM, "Consideraciones sociològiques sobre el regionalisme", en *Opusculs Apològics i filosòfics*, 2ª part, op. cit., pp. 337- 394, p. 342.

13. Ibid., p. 348.

14. JAIME BALMES, *El protestantismo comparado con el catolicismo*, en *Obras completas*, Madrid, BAC, 1949, 8 vols, vol. IV.

15. M. MENÉNDEZ Y PELAYO; *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, BAC, 1965-1967, 2 vols., II, pp. 962-963.

Claramente se inclina por la moderación y equilibrio del catalán. "Balmes, el hombre de la severa razón y del método, sin brillo de estilo, pero con el peso ingente de la certidumbre sistemática, ha comenzado la restauración de la filosofía española (...), ha renovado la savia del árbol de nuestra cultura con jugo de nuevas ideas, ha pensado por su cuenta en tiempos en que nadie pensaba ni por la suya ni por la ajena, ha mirado el primero frente a frente los sistemas de fuera"¹⁶.

Además, indica que: "La obra de Balmes es más extensa, más completa, más metódica, menos de ocasión y quizá más duradera. (...) Balmes hace grande aprecio de Descartes objeto de las iras de otros neoescolásticos; aprovecha lo que puede de los análisis de la escuela escocesa, siguiendo en esto la general tendencia de los pensadores catalanes, y tampoco mira de reojo ciertas concepciones armónicas de Leibniz"¹⁷.

Es muy significativo que valore a Balmes por su actitud pacífica, pero activa, por su postura de asistencia, de colaboración y no de enfrentamiento ante el nuevo mundo político y social, por su carácter asimilador ante lo nuevo, y, en definitiva, por su optimismo. Aprecia sobre todo *El protestantismo comparado con el catolicismo*. Confiesa: "Es para mí el primer libro español de este siglo. Menguada idea formaría de él quien le tomase por un *pamphlet* contra la herejía. El protestantismo es lo de menos en el libro, ni el autor desciende a analizarle. Lo que Balmes ha hecho es una verdadera filosofía de la historia, a la cual dieron pie ciertas afirmaciones de Guizot en sus lecciones sobre la civilización de Europa"¹⁸.

Se advierte claramente que participa del espíritu de apertura racional y de tolerancia, en el sentido de respeto a las personas y discusión de sus ideas, al escribir: "La tesis de aquel egregio y honrado calvinista era presentar la Reforma como un movimiento expansivo de la razón y de la libertad humana, el cual había traído por legítima consecuencia no sólo la emancipación del espíritu, sino la cultura científica y moral de los pueblos"

En cambio, Balmes pudo demostrar, en su obra: "La acción perenne y bienhechora de la Iglesia en la libertad, en la civilización y en el adelanto de los pueblos y cómo la escisión protestante vino en mal hora a torcer el curso majestuoso que llevaba esta civilización cristiana, acaudalada ya con todos los despojos del mundo antiguo y próxima a invadir el nuevo. Y lo probó del modo más irrefragable, comenzando por analizar la noción del individualismo y el sentimiento de la dignidad personal, que Guizot consideraba característico de los bárbaros, como si no fuese legítimo resultado de la magna instauración, transformación y dignificación de la naturaleza humana traída por el cristianismo"

Concretamente probó que la labor desde el principio de la Iglesia en la sociedad consistió: "En dulcificar y abolir la esclavitud, en dar estabilidad y fijeza a la propiedad en organizar la familia y vindicar la indisolubilidad del matrimonio, en realzar la condición de la mujer, en templar los rigores de la miseria, en dar al poder público la base inmovible del derecho y de la justicia venida de lo alto"¹⁹.

No deja tampoco de alabar lo que podría llamarse la "doctrina social" balmesiana, dirigida a sanar los males sociales y políticos de España. "Todas esas llagas las vio y las tanteó Balmes, con ser su natural benévolo, y su alma, cándida con la pureza de los ángeles. Pero su entendimiento prócer suplía en él lo que de malicia y experiencia

16. Ibid., p. 963.

17. Ibid., p. 964.

18. Ibid., pp. 964-965.

19. Ibid., p. 965.

del mundo podía faltarle. En alguna ocasión pudo equivocarse juzgando personas, nunca erró juzgando ideas. Sus palabras fueron de paz; sus proyectos, de concordia entre cristianos, nunca de amalgama ni de transacción con el error²⁰. Vuelve, por tanto, a valorar, su tolerancia

Con esta actitud de solidaridad y de servicio, Balmes enseñó siempre que el fundamento de la nación española está en el catolicismo. Lo que distingue a España de las otras naciones europeas es la gran influencia de la religión católica, En este sentido, se encuentra en una posición completamente distinta de las otras naciones. Nota que: "En Europa el elemento predominante era la religión, se la oye, se la ve, se la encuentra en todos los objetos; sin ella no se descubre en ningún punto un principio de acción y vida, y así era preciso que todas las facultades del europeo se desenvolvesen en un sentido religiosos. Si bien se observa, no era solo el entendimiento el que presentaba ese carácter: era también el corazón, hasta las pasiones, todo el hombre moral; de suerte que así como no se puede dar un paso en ninguna dirección de Europa sin tropezar con algún monumento religiosos, tampoco se puede examinar ninguna facultad del europeo sin encontrar la huella de la religión"²¹.

En España además fue la Iglesia la que creó un "espíritu de nacionalidad". De tanta importancia, que tras la invasión musulmana, no sólo se pudo conservar, sino que también fue el motor de la reconquista. "Fugitivo de las orillas del Guadalete y guarecido en la cueva de Covadonga, se mantuvo tan entero, tan compacto, tan uno, que, sin arredrarse por el colosal poderío de la media luna, peleó por espacio de setecientos años, sin desfallecerse, sin cejar, sin darse por contento y satisfecho, hasta que hizo ondear el pendón cristiano en los torreones de Granada"²².

El constitutivo formal de este "espíritu de nacionalidad" fue el cristianismo "Si en el pueblo bajado de las montañas de Asturias y que avanza intrépido hacia las orillas del Mediterráneo prescindís un instante de la influencia religiosa, aquel pueblo desaparece, se disipa como un vano fantasma, porque carece de vida, de alma, y su existencia fuera una anomalía inexplicable"²³.

Confiesa Balmes que: "No conocemos en la historia de la humanidad un hecho semejante al que acabamos de indicar, nada más a propósito para dar a comprender cuánta es la fuerza y energía entrañadas en el principio religioso-católico; nada que retrate más al vivo en cuanto es capaz un pueblo que posea este precioso tesoro. Un entusiasmo pasajero, un arrojó de algunos instantes, bien se concibe que puede dimanar de otras muchas causas; pero la decisión de un pueblo entero por espacio de ocho siglos; la transmisión hereditaria del valor y de la constancia, pasando de generación en generación como el más sagrado patrimonio, esto no puede nacer sino de un principio religioso, a tanto heroísmo no alcanza un pueblo a quien no impulsan otros motivos que los intereses de la tierra, a quien no sostiene otra esperanza que la fundada en los recursos humanos; sólo se elevan a tanta altura aquellas naciones que miran al cielo declarado en su ayuda, que no confían en el número ni en el valor de los combatientes y que simbolizan sus creencias en una enseña tan denodada como sublime: *Santiago y cierra España*"²⁴.

Otro de los hechos que confirman esta tesis fue el extraordinario de la guerra de la

20. Ibid., pp. 965-966.

21. JAIME BALMES, *El protestantismo comparado con el catolicismo*, op. cit., p. 740.

22. IDEM, "La influencia religiosa", en *Obras completas*, op. cit., vol. V, pp. 755-810, p. 771..

23. Ibid., pp. 775-776.

24. Ibid., p.774.

Independencia confirma Escribe Balmes: "Todos los que presenciaron aquel movimiento colosal, aquel levantamiento simultáneo de una nación de doce millones de habitantes, aquella lucha desigual de un pueblo sin gobierno, sin caudillos, sin recursos, sorprendido con la ocupación de sus mejores fortalezas por ejércitos numerosos y aguerridos, aquella lucha tenaz donde las victorias eran acogidas con el mayor entusiasmo, donde las derrotas eran recibidas con un orgulloso ¡qué importa!..., donde no se perdía jamás la esperanza ni aun en los más terribles desastres, donde se veía un pueblo entero decidido a vencer o morir en la demanda; todos, repetimos, los que presenciaron aquella guerra heroica, todos están acordes en que la religión obraba como un poderoso elemento para conmover las masas, para sostenerlas en los padecimientos animarlas en los combates, entusiasmarlas en los triunfos y alentarlas en las derrotas".

En 1842, cuando Balmes escribe este texto, y están presentes muchos que lo vivieron: "Nadie ha olvidado todavía el grito de *rey y religión* que resonaba en los cuatro ángulos de la península, que era la enseña en el combate, y que estaba confundido en el corazón de la generalidad de los españoles con el noble sentimiento de la independencia de la patria"²⁵. No se movieron por las ideas importadas de la revolución francesa. "Todas las provincias de España (...) la enseña que proclaman no es otra que la de *rey, religión e independencia de la patria*"²⁶. No es necesario tampoco recordar el destacado papel que en estos hechos extraordinarios tuvo Cataluña.

No es muy sabido que Balmes sostuviera que la nación española no puede quebrantar la unidad nacional y que además lo justificará filosóficamente. La metafísica –decía– enseña que a pérdida de la unidad, en todos los seres, provoca la pérdida de su misma *naturaleza*, en cuanto ya no puede actuar ni cumplir sus fines propios. "Por esta causa todos los seres que existen fuera del orden que les corresponde, que han dejado de estar sometidos a la unidad, se hallan en situación violenta y forcejean para volver a su estado normal".

La evidencia de la tesis es comprobable fácilmente, porque: "Sin unidad no hay concierto, sin concierto no hay orden, y sin orden no pueden subsistir el mundo físico ni el moral. Estas son verdades inconcusas, eternas, aplicables a la sociedad como al individuo (...) ¿Qué es este universo que nos admira y asombra? Es el orden, el concierto, sometidos a la unidad. Suponed que la unidad desaparece, el concierto y el orden dejan de existir, y el universo se convierte en caos"²⁷. Es una ley se cumple en el mundo físico, en el biológico, en el humano, y también en el social y político.

Todos pueden advertir, en este último, que: "Tan pronto como la sociedad se aparta de su regla, ya sea dejando extraviar las ideas relativas al *orden moral*, ya sea permitiendo que se derribe el *poder* sin substituirle otro que lo reemplace completamente, se siente fuera de su quicio, le falta la unidad que armonizaba todas sus partes, y se agita también entre mortales agonías a la manera del individuo atacado de crueles padecimientos"²⁸.

La nación española debe conservar su unidad, para poder conservar su propio ser. El empeño en mantener la unidad, no impide que se ame la propia provincia o región. Así. Por ejemplo, nota Balmes, que siempre los habitantes de Cataluña: "Sin olvidar

25. IDEM, "La religiosidad de la nación española", en *Obras completas*, op. cit., vol. VI, pp., 183-2002, p. 193.

26. Ibid., p.195.

27. IDEM, "Consideraciones filosófico-políticas", en *Obras completas*, op. cit. vol. VI, pp. 341-356, pp. 341- 342.

28. Ibid., p. 343.

29. IDEM, "Cataluña", en *Obras completas*, op. cit., vol. V, pp. 923-1002, p. 942.

su título de españoles, recuerdan con orgullo y placer el de catalanes²⁹. De la misma manera que el amor a la propia familia no sólo no es incompatible con el amor a la patria, sino que lo fomenta, el amor a la propia provincia es la base del amor a España.

Balmes no sólo no era "independentista", o "provincialista", como se llamaba entonces al separatismo, sino que, por lo dicho, se comprende que lo crítica duramente. Consideraba al separatismo catalán no sólo injusto, sino también contrario al sentido común, por ser una utopía estéril perjudicial para la misma Cataluña.

La región catalana debe seguir su camino de siempre: "Sin soñar en absurdos proyectos de independencia, injustos en sí mismos, irrealizables por la situación europea, insubsistentes por la propia razón e infructuosos además y dañosos en sus resultados". Al mismo tiempo: "Sin ocuparse en fomentar un provincialismo ciego que se olvide de que el Principado está unido al resto de la monarquía, sin perder de vista que los catalanes son también españoles, y que de la prosperidad o de las desgracias nacionales les ha de caber por necesidad muy notable parte".

También cree que es posible un "provincialismo" lícito, el que no implica de ningún modo la destrucción de la unidad española, que podría coincidir en lo fundamental con el regionalismo de Torras y Bages. Este "provincialismo legítimo, prudente, juicioso" será: "conciliable con los grandes intereses de la nación y a propósito para salvarla de los peligros que la amenazan, de la misma manera que la familia cuida de los intereses propios sin faltar a las leyes y sin perjudicar, antes favoreciendo, el bien del Estado"³⁰.

En la definición de España de Torras y Bages está indicado que está constituida por distintos pueblos y que tiene, por tanto, muchas maneras de ser, precisamente en cada una de sus pueblos regiones, y todas ellas expresan lo hispánico sin menguarlo ni aumentarlo. El ser de España es uno y múltiple a la vez, en cuanto que esta realizado en modos distintos, que comportan matices diferentes, pero con idéntico valor esencial.

Si podría aplicar a esta concepción la doctrina agustiniana de las tres dimensiones del bien –modo, especie y orden–, asumida por Santo Tomás, podría decirse que las regiones españolas son el modo o concreción individual de un bien, España, que tiene una sola especie o determinación esencial y un orden o finalidad singular. De ahí que ser catalán es una manera de ser español, y ser castellano, o de cualquier otra región, es un modo diferente de realizar una única España, cuya riqueza es tal, que ha podido manifestarse en formas diversas complementarias.

6. El diálogo

Menéndez Pelayo igualmente insiste en la unidad de España y el catolicismo. Al principio del Epílogo de *Historia de los heterodoxos españoles*, se lee: "Esta unidad se la dio a España el cristianismo. La Iglesia nos educó a sus pechos con sus mártires y confesores, con sus Padres, con el régimen admirable de sus concilios. Por ella fuimos nación, y gran nación, en vez de muchedumbre de gentes colecticias, nacidas para presa de la tenaz porfía de cualquier vecino codicioso. No elaboraron nuestra unidad el hierro de la conquista ni la sabiduría de los legisladores (...) ¿Quién contará todos los beneficios de vida social que a esa unidad debimos, si no hay, en España piedra ni monte que no nos hable de ella con la elocuente voz de algún santuario en ruinas? Si en la Edad Media nunca dejamos de considerarnos *unos*, fue por el sentimiento cristiano, la sola cosa que nos juntaba, a pesar de aberraciones parciales, a pesar de nuestras lu-

30. Ibid., art. I, pp. 929-930.

31. M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, op. cit., p. 1037.

chas más que civiles, a pesar de los renegados y de los *muladíes*³¹.

Continúa Menéndez Pelayo, pasando al Renacimiento, en el que exagera todavía su estilo grandilocuente de esta primera época. "¡Dichosa edad aquélla, de prestigios y maravillas, edad de juventud y de robusta vida! España era o se creía el pueblo de Dios, y cada español, cual otro Josué, sentía en sí fe y aliento bastante para derrocar los muros al son de las trompetas o para atajar al sol en su carrera. Nada aparecía ni resultaba imposible; la fe de aquellos hombres, que parecían guarnecidos de triple lámina de bronce, era la fe, que mueve de su lugar las montañas. Por eso en los arcanos de Dios les estaba guardado el hacer sonar la palabra de Cristo en las más bárbaras gentilidades; el hundir en el golfo de Corinto las soberbias naves del tirano de Grecia, y salvar, por ministerio del joven de Austria, la Europa occidental del segundo y posterior amago del islamismo; el romper las huestes luteranas en las marismas bálticas con la espada en la boca y el agua a la cinta y el entregar a la Iglesia romana cien pueblos por cada uno que le arrebatara la herejía"

Continúa con este celebre párrafo de tono profético: "España, evangelizadora de la mitad del orbe; España martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio...; ésa es nuestra grandeza y nuestra unidad; no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los arévacos y de los vectores o de los reyes de taifas. A este término vamos caminando más o menos apresuradamente, y el ciego será quien no lo vea".

La segunda tesis de *Historia de los heterodoxos españoles* es que la herejía, tomando el término en sentido general no ha arraigado en España. El motivo es porque: "El español que ha dejado de ser católico es incapaz de creer en cosa ninguna, como no sea en la omnipotencia de un cierto sentido común y práctico, las más veces burdo, egoísta y groserísimo"³²

Ya había indicado en el "Discurso preliminar" que: en concisa fórmula el pensamiento capital de esta obra: "El genio español es eminentemente católico: la heterodoxia es entre nosotros accidente y ráfaga pasajera"³³

Al narrar la historia de los heterodoxos españoles y sus doctrinas, Menéndez Pelayo no abandona su actitud tolerante, en cuanto respeta y estima la dignidad personal de estos españoles. Por ello, se disculpa, en este texto de su afecto por ellos: ". Creo que hasta podrá tachárseme de cierto interés y afición, quizá excesiva, por algunos herejes, cuyas cualidades morales o literarias me han parecido dignas de loa".

Incluso para excusarse, acude al carácter tolerante del catolicismo y a su misma teología. "Pero en esto sigo el ejemplo de los grandes controversistas cristianos, ya que en otras cosas estoy a cien leguas de ellos. Nadie ha manifestado más simpatías por el carácter de Melancton que Bossuet en la *Historia de las variaciones*. Y si algún exceso notaren en esta parte los teólogos, perdónenlo en consideración a mis estudios profanos, que tal vez me hacen apreciar más de lo justo ciertas condiciones éticas y estéticas que, por ser del orden de los dones naturales, concedió el Señor con larga mano a los gentiles, y no cesa de derramar aun en los que se apartan de su ley con ceguera voluntaria y pertinaz"³⁴.

Si es tolerante con los herejes y hasta en ciertos aspectos de sus doctrinas, no lo es cambio, en cuanto se apartan de la ortodoxia católica, que cree firmemente, y de su

32. Ibid., p. 1038.

33. Ibid., vol. I, p. 48.

34. Ibid., p. 44.

concepción de España. Si renunciara a estas dos convicciones, ampliaría el campo de la tolerancia, y, en realidad, en sentido propio, no sería tolerante, sino relativista o esceptico. No podría tolerar las doctrinas ajenas, si no tuviera ninguna

De ahí que insista en presentar su segunda tesis, conexcionada con la primera, de este modo: "Nada más impopular en España que la herejía, y de todas las herejías, el protestantismo"³⁵.

Admite que hubo muchos, como mostrará en su obra. "Pero ¿qué son ni qué valen todos ellos contra el unánime sentimiento nacional? Hoy es el día en que, a pesar de tantas rehabilitaciones, ninguno de esos nombres es popular (ni conocido apenas) en España. Hasta los librepensadores los ignoran o menosprecian. ¿No prueban algo esta absoluta indiferencia, este desdén de todo un pueblo? ¿No indican bien a las claras que esos hombres no fueron intérpretes de la raza, sino de sus propias y solitarias imaginaciones?"

Algunos han creído que Menéndez Pelayo los descalifica como españoles. Nada más alejado de la realidad. Los heterodoxos son también españoles y no sólo por estar en España. Lo son esencialmente. Podría pensarse que divergen en la teología española, de la que han apostatado, pero incluso no lo han hecho totalmente. Lo prueba su estilo teológico: "Hay en los mejores (ora escriban en latín, ora en castellano) cierto sabor exótico, cierta sequedad dogmática, una falta de vida y de abundancia, que contrastan con el general decir de nuestros prosistas, y con el de los protestantes mismos, cuando tratan de materias indiferentes u olvidan sus infaustos sistemas"

Considera que hay dos hechos que lo confirman. El primero es que: "La Reforma en España es sólo un episodio curioso y de no grande trascendencia. A otros descarríos ha sido y es más propenso el pensamiento ibérico. Hostil siempre a esos términos medios, cuando se aparta de la verdad católica, hácelo para llevar el error a sus últimas consecuencias: no se para en Lutero ni en Calvino, y suele lanzarse en el antitrinitarismo, en el racionalismo y, más generalmente, en el panteísmo crudo y neto, sin reticencias ni ambages. En casi todos los heterodoxos españoles de cuenta y de alguna originalidad es fácil descubrir el germen panteísta. Pero ni aun éste es indígena"³⁶. Tampoco lo son: "El culto diabólico, la brujería, expresión vulgar del maniqueísmo o residuo de la adoración pagana a las divinidades infernales"³⁷.

7. *La libertad religiosa*

Por aplicar este principio de tolerancia en la exposición de la vida y de la obra de los distintos heterodoxos españoles, podría decirse que Menéndez Pelayo dialoga con cada uno de ellos. No hace una mera presentación de sus doctrinas, sino que la confronta con su creencia católica. El mismo manifiesta que no ha sido imparcial.

En esta temática, no es posible su estudio sin esta actitud dialogante. Lo justifica examinando las tres posibilidades teóricas. "La historia de la heterodoxia española puede ser escrita de tres maneras: 1.^a En sentido de indiferencia absoluta, sin apreciar el valor de las doctrinas o aplicándoles la regla de un juicio vacilante con visos de imparcial y despreocupado. 2.^a Con criterio heterodoxo, protestante o racionalista. 3.^a Con el criterio de la ortodoxia católica"³⁸.

35. *Ibid.*, p. 45.

36. *Ibid.*, p. 46.

37. *Ibid.*, p. 47.

38. *Ibid.*, p. 42.

La primera opción no es posible. "No *debe* ser escrita con esa indiferencia que presume de imparcialidad, porque este criterio sólo puede aplicarse (y con [43] hartas dificultades) a una narración de hechos externos, de batallas, de negociaciones diplomáticas o de conquistas (y aun éstas, en sus efectos, no en sus causas): nunca a una historia de doctrinas y de libros, en que la crítica ha de decidirse necesariamente por el bien o por el mal, por la luz o por las tinieblas, por la verdad o por el error, someterse a un principio y juzgar con arreglo a él cada uno de los casos particulares"³⁹.

Tampoco es posible la segunda. Si el historiador lo hiciera en sentido heterodoxo: "Condenaríase anticipadamente a no hallar la razón de nada, ni ver salida en tan enmarañado laberinto, y nos daría fragmentos, no cuerpo de historia. Y la razón es clara: ¿cómo el escritor que juzga con prevenciones hostiles al catolicismo, y para hablar de cosas de España empieza por despojarse del espíritu español, ha de comprender la razón histórica, así del nacimiento como de la muerte de todas las doctrinas heréticas, impías o supersticiosas, desarrolladas en nuestro suelo, cuando estas herejías, impiedades y supersticiones son entre nosotros fenómenos aislados, eslabones sueltos de la cadena de nuestra cultura, plantas que, destituidas de jugo nutritivo, muy pronto se agostan y mueren, verdaderas aberraciones intelectuales, que sólo se explican refiriéndolas al principio de que aberran?"⁴⁰.

Por consiguiente, sólo lo es posible el estudio desde su posición: De ahí que confiese "Mi historia será *parcial* (y perdóneseme lo inexacto de la frase, puesto que la verdad no es parte, sino todo) en los principios; *imparcial*, esto es, veracísima, en cuanto a los hechos, procurando que el amor a la santa causa no me arrastre a injusticias con sus mayores adversarios, respetando cuanto sea noble y digno de respeto, no buscando motivos ruines a acciones que el concepto humano tiene por grandes; en una palabra, con claridad hacia las personas, sin indulgencia para los errores. Diré la verdad lisa y entera a tirios y a troyanos sin retroceder ante ninguna averiguación, ni ocultar nada, porque el catolicismo, que es todo luz, odia las tinieblas y ninguna verdad puede ser hostil a la Verdad Suma, puesto que todas son reflejos de ella, y se encienden y apuran en su lumbré"⁴¹.

No obstante, no sólo es sincero, primera condición de todo dialogo, al expresar su propio pensamiento, sino que también intentará comprender a las distintas posiciones, segunda condición para dialogar. Escribe: "Estén, pues, seguros mis lectores, que (como sea cierto) no faltará en mi historia ninguno de los hechos hasta ahora divulgados por escritores no católicos, con más otros nuevos y dignos de saberse, y que ningún sectario ha de aventajarme en la escrupulosidad con que (hasta donde mis débiles fuerzas alcancen) procuraré aquilatar y compulsar las relaciones y hacer a todos justicia"⁴².

A la sinceridad y a la comprensión habría que añadirle lo que puede considerarse la tercera condición del auténtico diálogo: la benevolencia. Si indica en la primera edición de la obra señala que ha tenido simpatía con algunos de los heterodoxos, en "Advertencias preliminares", escrita en 1910, casi treinta años más tarde, acentúa su benignidad y liberalidad.

Declara modesta y sencillamente: "Hoy reconozco en aquella obra muchos defectos nacidos de mi corto saber y de la ligereza juvenil con que me arrojé a un empeño

39. Ibid., pp. 42-43.

40. Ibid., p. 44.

41. Ibid., p. 43

42. Ibid., p. 44.

muy superior a mis fuerzas, pero no me arrepiento de haberla escrito, porque fue un libro de buena fe, pensado con sincera convicción, en que recogí buen número de noticias, que entonces eran nuevas, y ensanché cuanto pude, dentro de mis humildes facultades, los límites del asunto"⁴³

Precisa, no obstante, que: "De casi todos pienso hoy lo mismo que pensaba entonces; pero, si ahora escribiese sobre el mismo tema, lo haría con más templanza y sosiego, aspirando a la serena elevación propia de la historia, aunque sea contemporánea, y que mal podía esperarse de un mozo de veintitrés años, apasionado e inexperto, contagiado por el ambiente de la polémica y no bastante dueño de su pensamiento ni de su palabra".

Continúa insistiendo que hubiera querido dar otro tono a sus valoraciones, sobre todo con respecto a los autores más recientes. "Hasta por razones estéticas hubiera querido dar otro sesgo a los últimos capítulos de mi obra, pero he creído que no tenía derecho para hacerlo. Tenía, en cambio, y creo haberla cumplido en ésta como en las demás partes de mi Historia, la obligación de conciencia de enmendar toda noticia equivocada, porque la misma justicia se debe a los modernos y a los antiguos, a los vivos y a los muertos. Cuando rectifico o atenúo algún juicio, lo hago en nota. En el texto borro únicamente las expresiones que hoy me parecen insolentes, duras y crueles, porque sería de mal ejemplo y hasta de mal tono el conservarlas. Por supuesto que no tengo por tales ciertas inofensivas y lícitas burlas que, aun consideradas literariamente, no me parecen lo peor que el libro contiene"⁴⁴. Palabras y hechos que revelan su creyente benevolencia.

También podría decirse que con su actitud tolerante Menéndez Pelayo seguía la doctrina de la Iglesia sobre la libertad religiosa. Debe tenerse en cuenta que sería libertad religiosa con el enfoque o perspectiva, que entonces, por las circunstancias culturales de entonces, se hacía desde la diferencia entre la verdad y el error. En la actualidad, desde la orientación del concilio Vaticano II se entiende por "libertad religiosa" el derecho natural del hombre de no ser coaccionado por el poder estatal en todo lo referente a la religión.

Desde la mirada metafísica de entonces y no antropológica como la actual, que no se oponen, sino que guardan una continuidad -la segunda es el desarrollo, de la primera, la libertad religiosa queda incluida en la tolerancia. El papa León XIII (1878-1903), en su encíclica *Inmortale Dei*, ya decía que: "Precave con gran empeño la Iglesia que nadie sea obligado contra su voluntad a abrazar la fe, como quiera que según enseña sabiamente San Agustín: 'el hombre no puede creer sino queriendo (In Joan, 26, n.2)'"⁴⁵.

Claramente se advierte en otra de sus encíclicas, *Libertas*. Declara, en ella, León XIII: "No ignora la Iglesia la trayectoria que describe la historia espiritual y política de nuestros tiempos. Por esta causa, aun concediendo derechos sola y exclusivamente a la verdad y a la virtud, no se opone la Iglesia, sin embargo, a la tolerancia por parte de los poderes públicos de algunas situaciones contrarias a la verdad y a la justicia para evitar un mal mayor o para adquirir o conservar un mayor bien. Dios mismo, en su providencia, aun siendo infinitamente bueno y todopoderoso, permite, sin embargo, la existencia de algunos males en el mundo, en parte para que no se impidan mayores bienes y en parte para que no se sigan mayores males. Justo es imitar en el go-

43. *Ibid.*, "Advertencias preliminares", vol. I, p. 25.

44. *Ibid.*, p. 30.

45. LEÓN XIII, *Inmortale Dei*. Sobre la constitución cristiana de los Estados, 2 de noviembre de 1885, n. 47.

46. IDEM, *Libertas*, Acerca de la libertad humana, 20 de junio de 1888, n. 43. Se añade: "Más aún: no

bierno político al que gobierna el mundo".⁴⁶

En este sentido Menéndez Pelayo profesaba la libertad religiosa enseñada por la Iglesia y desde la perspectiva que lo hacía en su época. En cualquier caso, como escribió ya hace muchos, en profundo y original libro "sobre el alma de don Marcelino Menéndez Pelayo"⁴⁷, el pensador Pedro Laín Entralgo (1908-2001), que tanto amaba a Santander y era como nuestro autor abierto y amante de la libertad: "La exigencia de libertad personal, tan entrañablemente sentida por el hombre renacentista, es jaculatoria permanente en todos los escritos del Menéndez Pelayo polemista. Íntegra y sincera atadura intelectual al dogma, es lo primero; en lo demás, ¡viva la libertad!"⁴⁸.

DR. EUDALDO FORMENT
Universidad de Barcelona

pudiendo la autoridad humana impedir todos los males, debe 'permitir y dejar impunes muchas cosas que son, sin embargo, castigadas justamente por la divina Providencia' San Agustín, *De libero arbitrio*, I, c. 6, n. 14) Pero en tales circunstancias, si por causa del bien común, y únicamente por ella, puede y aun debe la ley humana tolerar el mal, no puede, sin embargo, ni debe jamás aprobarlo ni quererlo en sí mismo. Porque siendo el mal por su misma esencia privación de un bien, es contrario al bien común, el cual el legislador debe buscar y debe defender en la medida de todas sus posibilidades. También en este punto la ley humana debe proponerse la imitación de Dios, quien al permitir la existencia del mal en el mundo, 'ni quiere que se haga el mal ni quiere que no se haga; lo que quiere es permitir que se haga, y esto es bueno' (Santo Tomás, *Summae Theologiae*, I, q. 19, a. 9, ad 3)" (nn. 41-429).

47. PEDRO LAÍN ENTRALGO, *Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales*. Segunda entrega de la serie "Sobre la cultura española", Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944, p. 7.

48. *Ibid.*, p. 178. Indica también el famoso antropólogo que: "Hay en el Menéndez Pelayo joven un íntimo y moroso regusto por esa vivencia de la libertad intelectual que antecede al ya orientado y productivo empleo filosófico de la inteligencia. Más que filosofar por un camino libremente elegido, lo que le gusta es ser libre él mismo para escoger entre varios o para combinarlos eclécticamente, sí así le place (...) Esta sed de nuda libertad, de libertad por la libertad, podríamos decir (paralela a su enemiga contra la servidumbre del arte o cualquier tesis), le lleva a preferir entre todos los posibles el goliardesco título de 'ciudadano libre de la república de las letras' (*La ciencia española*, II, 35) (...) Lo que no soporta es la 'adhesión' intelectual: quiere vivir suelto, libre, y no es vivista por seguir a Vives, sino por ser libre y aun libérrimo" (pp. 179- 180). Para Lain Entralgo, tanto en su juventud como durante toda su vida fue un "íntegro y fervoroso católico (p. 163) _como decía él mismo, "católico a machamartillo"-, un español, un intelectual, un erudito e historiador, de espíritu renacentista. Todo ello se explica su "avidez renacentista de libertad individual" (p. 10).